INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

JUNTA GENERAL EJECUTIVA

SESIÓN ORDINARIA

ORDEN DEL DÍA

20 DE NOVIEMBRE DE 2024

12:00 HORAS

 Aprobación, en su caso, de los Proyectos de Acta de las sesiones ordinaria y extraordinaria llevadas a cabo el 18 y 30 de septiembre de 2024.

2. Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores

2.1. Tercer Informe Trimestral del Avance en el cumplimiento de los Acuerdos aprobados por el Comité Técnico "Fondo para la Atención Ciudadana y Mejoramiento de Módulos del Instituto Nacional Electoral".

3. Secretaría Ejecutiva

3.1. Informe sobre el cumplimiento de acuerdos y resoluciones de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral

4. Dirección Jurídica

4.1. Proyecto de Resolución que emite la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral respecto de los Recursos de Inconformidad INE/DJ/CPSPEN/RI/2/2024-OPLE y sus acumulados INE/DJ/CPSPEN/RI/3/2024-OPLE e INE/DJ/CPSPEN/RI/4/2024-OPLE.

5. Dirección Ejecutiva de Administración

- 5.1. Informe de la situación financiera y de las operaciones realizadas correspondiente al Tercer Trimestre de 2024, del Fideicomiso de Administración e Inversión "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Nacional Electoral".
- 5.2. Informe de la situación financiera y de las operaciones realizadas correspondiente al Tercer Trimestre de 2024. del Fideicomiso de Administración e Inversión "Fondo para el Cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria para la Atención Ciudadana Mejoramiento Módulos Instituto Nacional de del Electoral".
- 5.3. Informe Trimestral de Adecuaciones Presupuestales, Reasignaciones de Ahorros, Economías, Disponibilidades Presupuestales, Ingresos Excedentes Julio-Septiembre 2024.

5.4. Informe Trimestral de Medidas de Racionalidad y Disciplina Presupuestaria Tercer Trimestre 2024.

6. Dirección del Secretariado

6.1 Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la línea base para la integración de la estructura y contenidos temáticos de la memoria gráfica y documental del proceso electoral concurrente 2023-2024, el cronograma de trabajo y las directrices editoriales.

7. Dirección Ejecutiva de Organización Electoral

7.1. Proyecto de Auto de Desechamiento de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, respecto del Recurso de Inconformidad registrado bajo el número de expediente INE/RI/SPEN/42/2024.

8. Asuntos Generales.